

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Perú
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación para la población vulnerable de la región Cajamarca
▪ Número de CT:	PE-T1341
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Pablo Valenti , Jefe de equipo (IFD/ICS), Gonzalo Deustua (ICS/CPE), Florencia Cabral (IFD/ICS), Jorge Saldaña (CAN/CPE)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS-#39654079
▪ Fecha del Abstracto de CT:	22 de mayo, 2015
▪ Beneficiario:	República de Perú
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$622.000
▪ Contrapartida Local:	N/A
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses (periodo de ejecución: 18 meses)
▪ Fecha de Inicio Requerido:	1 de julio 2015
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales y firma consultora
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CPE
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Si
▪ CT incluida en CPD:	Si
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Instituciones para el crecimiento y el bienestar social

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El Perú ha hecho significativos avances en la reducción de la pobreza en los últimos quince años. Del 2001 al 2014 la pobreza se redujo del 54.8% al 22.7%, mientras que la pobreza extrema del 24.4% al 4.3%.¹ Sin embargo, en algunas regiones como Cajamarca, la pobreza se aproxima al 50%. Por otro lado, al 2014 la pobreza promedio en la zona rural del país fue del 46%. El actual gobierno peruano tiene como principal objetivo la inclusión social y la reducción de los índices de pobreza, lo que se instrumentaliza a través de un conjunto de políticas y programas sociales focalizados en las poblaciones más necesitadas y vulnerables.
- 2.2 Estas políticas de inclusión social son el elemento principal que ha posibilitado brindar oportunidades y una mejor calidad de vida a la población más necesitada para el acceso a una mejor educación, salud y alimentación, políticas sociales que se facilitan, entre otros medios, a través del Documento Nacional de Identidad (DNI). Dentro del “Plan Nacional Perú contra la Indocumentación 2011-2015” se establece que para que los ciudadanos puedan tener acceso a los servicios de apoyo social que ofrece el gobierno, requieren del Documento Nacional de Identidad (DNI), el mismo que hoy en día es el único documento legal que permite reconocer al ciudadano

¹ [INEI. Estadísticas de Pobreza](#) / [INEI. Nota de Prensa Nº 57- 23 Abril 2015](#)

como sujeto de deberes y derechos. Actualmente la población mayor de edad identificada con DNI llega al 99,2% y menor de edad al 97,7².

- 2.3 En las zonas rurales y más remotas de la Sierra y Selva del país, donde se concentra la población con mayores índices de pobreza, existe un grupo importante de indocumentados que no pueden acceder a los servicios de registros civiles e identificación, quienes como consecuencia sufren algún grado de exclusión. Los indocumentado actualmente en el Perú suman aprox. 400 mil personas, 1,3% de los peruanos. Sin embargo, en contextos de alta vulnerabilidad, como las zonas rurales y de comunidades nativas, los porcentajes de indocumentación tienden a aumentar: a 1,5% en zona rural-sierra y hasta 5,2% en zona rural-selva. Para el caso de Cajamarca la indocumentación alcanza el 1,3% a nivel de Departamento y 1,8% en zona rural.
- 2.4 *Relevancia de los registros civiles:* Actualmente, el DNI permite que los ciudadanos puedan acceder a programas sociales como: “SIS-PAN”³, que beneficia a los menores de edad, “Juntos” (“Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres”) o “Pensión 65”, que beneficia a adultos de más de 65 años que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia. También permite que las personas de escasos recursos puedan tener acceso a los programas de formalización de predios urbanos y titulación de tierras. Por otra parte, con respecto a la asignación presupuestal, el Estado hace la asignación de recursos a los gobiernos regionales y locales en función de la población registrada.
- 2.5 En este contexto, la optimización del sistema de identificación y registro civil pasa a ser una prioridad, en especial porque una de las metas para el año 2021⁴ es lograr que todos los peruanos cuenten con DNI. En esta tarea, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)⁵ ha venido desempeñando un papel fundamental. El RENIEC se encuentra trabajando en la modernización y fortalecimiento de una red nacional de Oficinas de Registro del Estado Civil (OREC)⁶. En Cajamarca existen 77 OREC Municipales distritales, 1 OREC de Municipalidad capital provincial, 303 OREC en centros poblados y 2 OREC en comunidades nativas (la población del Departamento es de 1.519.000 habitantes, según fuente INEI).
- 2.6 El **objetivo** de esta cooperación técnica es el de apoyar la ampliación de la cobertura de los servicios que presta el RENIEC en la región de Cajamarca, una de las zonas más pobres del Perú, mediante la expansión de los procesos de registro y verificación de la identidad, a fin de fortalecer

² Fuente ENAPRES 2014 - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 (Acceso a la Identidad)

³ Dicho programa hace referencia al Seguro integral de Salud y al Programa Articulado Nutricional

⁴ El Plan Bicentenario “Perú hacia el 2021” aprobado mediante decreto supremo del 22 de junio del 2011, establece, dentro de sus ejes estratégicos, garantizar los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, fortaleciendo el compromiso del Gobierno en disminuir los índices de pobreza y lograr la inclusión social de la población más vulnerable del país. En este sentido, una de sus acciones estratégicas para alcanzar esta meta se propone “Fortalecer el sistema de identificación y de registros civiles, incidiendo en la entrega del DNI, con certificación biométrica y digital” Plan Perú 2021. Pág. 146

⁵ Organismo autónomo con personería jurídica de derecho público interno. Posee atribuciones exclusivas y excluyentes en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, responsable de organizar y de mantener el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales. Su actual Director General fue reelecto recientemente por un periodo de 4 años. Ver www.reniec.gob.pe

⁶ Para las OREC existen 3 categorizaciones: i) OREC afiliada, o adherida al Sistema Integrado de Registros Civiles y Microformas (SIRCM) y con conexión a la Base de Datos del RENIEC (ORAF - Registro en Línea); ii) OREC incorporada, aquella que incorpora sus archivos registrales a la Base de Datos del RENIEC (OR); iii) OREC – revocada, deja de cumplir funciones registrales.

las sinergías con los servicios y programas sociales, posibilitando un incremento de la inclusión social.

- 2.7 Esta cooperación técnica también replicará la experiencia piloto ejecutada con la cooperación técnica “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Registros Civiles e Identificación de los Peruanos Indocumentados en el Departamento de Huancavelica” (ATN/OC-12005-PE), en la que se logró beneficiar a uno de los sectores de la población con mayores índices de pobreza del país. En este piloto se estableció como meta registrar a 10.000 personas del departamento de Huancavelica, sin embargo al finalizar la implementación del programa, y conjuntamente con los programas de RENIEC, se contabilizó un registro de 100.000 personas.
- 2.8 Asimismo, esta CT apoyará al diseño de un proyecto de inversión que se materializará mediante una operación de préstamo que permitirá fortalecer la inversión para la expansión de los servicios de RENIEC a escala nacional. Esta CT se alinea con las metas del GCI-9, así como una de las áreas prioritarias de la Estrategia Sectorial de “Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social”

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1: Fortalecimiento del acceso a registros de poblaciones vulnerables.** El componente busca fortalecer el acceso a un registro oportuno y de calidad a poblaciones de Cajamarca en situación de vulnerabilidad, culturalmente diversa, en donde la conectividad es limitada y los recursos tecnológicos son difíciles de implementar. Se financiarán las siguientes actividades: i) Campaña de documentación itinerante y capacitación a registradores para su implementación; ii) Asistencia técnica a través de consultorías para capacitación, reingeniería de procesos, instalación de software y conectividad para: 1) 16 OREC distritales a ser afiliadas y 2) 72 oficinas registrales en centros poblados ubicados en los distritos del quintil 1 de pobreza; iii) Implementación del registro civil bilingüe en 84 distritos con predominancia de una lengua originaria: Awajun, Quechua Lambayeque y Quechua Cajamarca; y iv) Capacitación a registradores civiles RENIEC de acuerdo a los estándares de procesos en oficinas afiliadas.
- 3.2 **Componente 2: Eficiencia de la atención y modernización tecnológica de la red RENIEC.** El componente busca mejorar la calidad del servicio de los registros de identidad, mediante el rediseño de procesos y el uso de tecnología que eleve los estándares de rapidez y eficiencia (reduciendo tiempos, costos y tasa de error). Se financiarán las siguientes actividades: i) Automatización⁷ de la OREC provincial Contumazá y 16 OREC distritales (instalación del SIRCM - Sistema Integrado de Registros Civiles y Microformas, entrenamiento y monitoreo); ii) Automatización de 2 oficinas registrales (OR): Cajamarca y Jaén; iii) Digitalización de los Libros Registrales, para incorporación a la base de datos RENIEC y depuración de actas; iv) Estudios para optimización del proceso de atención al público, reingeniería de procesos y sistema de monitoreo, base para una estrategia de modernización a escala nacional.
- 3.3 *Resultados Esperados:* La ejecución de estas actividades permitirá: i) disminuir la tasa de población indocumentada en zonas rurales de Cajamarca; ii) beneficiar a un número determinado de personas con una mejor atención en: 1) 16 OREC afiliadas (Registro digital); 2) 72 centros poblados en el quintil 1 de pobreza; y 3) 84 OREC con registro bilingüe en lenguas nativas; iii) reducir tiempos

⁷ Proceso de adaptación de las OREC a un sistema integrado que sigue estándares tecnológicos y de procesos uniformes para el RENIEC.

de tramitación (DNI y Actas); y iv) favorecer el acceso de un número determinado de personas (en proceso de cálculo) en situación vulnerable a programas sociales del Estado.

IV. Presupuesto indicativo

Componente/Actividad	BID	Financiamiento Total
1. Fortalecimiento del acceso a registros de poblaciones vulnerables	278.000	278.000
1.1 Campaña de documentación itinerante	97.000	97.000
1.2 Asistencia técnica a: 1) 16 OREC distritales a ser afiliadas y 2) 84 oficinas registrales en centros poblados del quintil 1 de pobreza	121.000	121.000
1.3 Implementación del registro civil bilingüe en distritos con predominancia de una lengua originaria: Awajun, Quechua Lambayeque y Quechua Cajamarca	40.000	40.000
1.4 Capacitación a registradores civiles RENIEC	20.000	20.000
2. Eficiencia de la atención y modernización tecnológica de la red RENIEC	313.000	313.000
2.1 Automatización de la OREC provincial Contumazá y 16 OREC distritales (instalación del SIRCM, entrenamiento y monitoreo)	110.000	110.000
2.2 Automatización de 2 oficinas registrales (OR): Cajamarca y Jaén	86.000	86.000
2.3 Digitalización de los Libros Registrales, para incorporación a la base de datos RENIEC y depuración de actas	60.000	60.000
2.4 Estudios para optimización del proceso de atención al público, reingeniería de procesos y sistema de monitoreo, base estrategia a escala nacional	57.000	57.000
Evaluación	8.000	8.000
Auditoría	8.000	8.000
Imprevistos	15.000	15.000
TOTAL	622.000	622.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Se ha asignado como agencia ejecutora al RENIEC, quien servirá como enlace con las dependencias involucradas en la ejecución del Proyecto. La coordinación general del proyecto estará a cargo del Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo Social. Intervendrán en la ejecución las siguientes gerencias: Registros Civiles, Tecnología de la Información, Administración, Planificación y Presupuesto, y Procesos y Operaciones de Registros Civiles.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Es importante señalar que entre los riesgos asociados a esta cooperación técnica se encuentran: (i) la dificultad para identificar y seleccionar los expertos técnicos que permitan levantar los productos asociados a las consultorías – para mitigar este riesgo se cuenta con personal técnico del RENIEC y

consultores que ya participaron de la iniciativa desarrollada en Huancavelica; (ii) los niveles de coordinación y articulación entre el ente Ejecutor y las otras dependencias involucradas para la ejecución del proyecto – para mitigar este riesgo se cuenta con la expresión de interés de 15 municipios y diversos centros poblados; (iii) dificultades para acceder a ciertas zonas de Cajamarca por factores climatológicos o geográficos, en donde se dará los procesos de registro e identificación.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 No existen riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta operación de acuerdo a la “Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardia” (OP-703), por lo cual la operación se clasifica como categoría “C”. Ver [IDBDOCS-#39643911](#).